



POLÍTICA ENERGÉTICA

SOTRASER S.A., es una empresa dedicada al transporte carretero de materiales, productos alimenticios, productos terminados y carga peligrosa. **SOTRASER S.A.**, consciente de su rol de liderazgo en el transporte de carga por carretera en Chile, considera que la mejora continua del desempeño energético es un aspecto fundamental del desarrollo sostenible y como tal, es un desafío permanente para la empresa. Entendemos que el desempeño energético está relacionado con la eficiencia de la energía, el uso de la energía y el consumo de la energía, y que las acciones adoptadas por la organización no deben afectar ni disminuir la calidad del servicio otorgado, la competitividad de la empresa y la calidad de vida de las personas.

Para hacer frente a este desafío, la empresa se compromete establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la energía, aplicando los siguientes principios:

1. Integrar la eficiencia de la energía en la estrategia corporativa de la empresa, en sus procesos de planificación y en la toma de decisiones.
2. Promover un mejoramiento continuo del desempeño energético de **SOTRASER S.A.**, y del sistema de gestión de la energía.
3. Incorporación de tecnologías para obtener procesos más limpios, eficientes y competitivos, aplicando actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
4. Aplicar criterios de eficiencia energética para la adquisición de productos y servicios.
5. Fomentar la toma de conciencia de los trabajadores respecto de la eficiencia de la energética, incluido el uso de la energía, la optimización de sus actividades y el uso de insumos.
6. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo energía.

SOTRASER S.A., asume el compromiso de promover la Política Energética, con el propósito que sea comprendida y aplicada en toda la organización, manteniéndola disponible para las partes interesadas pertinentes.



Jean Pierre Leplat Zamora
Gerente General
Enero 2025